

= BANDO =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 16 de julio de 2015, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1°.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2°.- Dictamen Aprobación adhesión a la Asociación GALP (Grupo de Acción Local del Sector Pesquero) que agrupará los municipios de Benicarló, Vinaròs y Peñíscola.
- 3°.- Dictamen propuesta del grupo municipal La Roca sobre asignación de una dotación económica a los grupos políticos para realizar su trabajo.
- 4°.- Dictamen relación extrajudicial nº 2/2015.
- 5°.- Dictamen modificación de crédito 2015/005.
- 6°.- Dictamen modificación de crédito 2015/006.
- 7°.- Dictamen adhesión al fondo de impulso económico para financiación de sentencias firmes.
- 8°.- Dictamen propuesta de aprobación de la Ordenanza de Transparencia.
- 9°.- Dictamen propuesta de aprobación del Programa de Fiestas Patronales 2015.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 10°.- Comunicaciones oficiales.
- 11°.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 12°.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 13 de julio de 2015

El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá